INFORME ANUAL DEL COMISARIO

A los Accionistas de **CODIFICADORA Y MAQUINARIAS CONDIMAQSA S.A.**

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.14.3.0014, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, y la vía Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2.004; y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, numerales 1 y 4 de la Ley Compañías , una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 279 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la revisión practicada a libros, cuentas, estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujos de efectivo y el estado de cambio en el patrimonio de los accionistas, para el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2018.

- En mi criterio, la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- Del examen de los registros de participaciones, comprobantes y libros de contabilidad, así como de los archivos de correspondencia, he podido apreciar que son llevados conforme a las disposiciones pertinentes.
- La custodia y conservación de los bienes de la sociedad son los adecuados.
- Revisados los procedimientos de control que la compañía pone en práctica considero que son los adecuados para que la información que llega al departamento de contabilidad sea ciento por ciento real.
- Las cifras y los saldos de las cuentas que aparecen en los estados financieros guardan correspondencia con los saldos de las cuentas registradas en los libros de contabilidad de la compañía.
- De la revisión efectuada, ha sido posible también identificar que se han observado las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.
- Si bien en todo examen como en el llevado a cabo existen limitaciones y es posible que se haya incurrido en algún error o en alguna inconsistencia opino que los Estados

INFORME ANUAL DEL COMISARIO

A los Accionistas de **CODIFICADORA Y MAQUINARIAS CONDIMAQSA S.A.**

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.14.3.0014, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, y la vía Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2.004; y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, numerales 1 y 4 de la Ley Compañías , una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 279 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la revisión practicada a libros, cuentas, estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujos de efectivo y el estado de cambio en el patrimonio de los accionistas, para el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2018.

- En mi criterio, la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- Del examen de los registros de participaciones, comprobantes y libros de contabilidad, así como de los archivos de correspondencia, he podido apreciar que son llevados conforme a las disposiciones pertinentes.
- La custodia y conservación de los bienes de la sociedad son los adecuados.
- Revisados los procedimientos de control que la compañía pone en práctica considero que son los adecuados para que la información que llega al departamento de contabilidad sea ciento por ciento real.
- Las cifras y los saldos de las cuentas que aparecen en los estados financieros guardan correspondencia con los saldos de las cuentas registradas en los libros de contabilidad de la compañía.
- De la revisión efectuada, ha sido posible también identificar que se han observado las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.
- Si bien en todo examen como en el llevado a cabo existen limitaciones y es posible que se haya incurrido en algún error o en alguna inconsistencia opino que los Estados

Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera y que por lo mismo presentan razonablemente la contabilidad requerida por los Administradores, Accionistas, y Entidades de Control.

- Durante el desarrollo de las revisiones a los libros y cuentas del ejercicio económico de 2018, me he sujetado a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, para cuyo efecto he contado con la más amplia colaboración por parte de los Administradores de la compañía.
- Ni el estatuto social, ni la Junta General de Accionistas ha dispuesto la obligación de que los administradores presenten garantías, en consecuencia, no existe tal requisito para el desempeño de dichos cargos.
- En el anexo adjunto se acompañan un resumen del Estado Financiero correspondientes al período terminado el 31 de Diciembre del 2018, así como una determinación de los principales indicadores financieros.

Agradezco la cooperación brindada por el departamento de contabilidad, como las facilidades ofrecidas por las personas que administran la compañía y reitero mi agradecimiento por la confianza que han depositado en mí los señores accionistas.

Atentamente,

CPA. Christian Murillo D.
COMISARIO
12.04.2019

CODIFICADORA Y MAQUINARIAS CONDIMAQSA S.A.

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CODIFICADORA Y MAQUINARIAS CONDIMAQSA S.A.
Estado Financiero: Situación Financiera y Resultados
Por el periodo terminado al 31 de Diciembre 2018
(Expresado en US$)

Activo			**Pasivo**		
			Pasivo Corriente		
Activo corriente			Cuentas por pagar		219,109
			Obligaciones Financieras		173,239
Efectivo y equivalentes		94,839	Provisiones		10,395
Cuentas por cobrar		454,034	Otras Obligaciones Corrientes		105,830
Activos Financieros		8,562	Relacionadas		16,291
Impuestos por cobrar		319,895	Anticipo de Clientes		3,539
Otras cuentas por Cobrar		21,461	Beneficios a Empleados		15,350
Inventarios		469,570	**Total Pasivo corriente**		**543,754**
Total Activo corriente		**1,368,361**	**Pasivo No Corriente**		
			Cuentas por pagar		285,225
Activo No Corriente			Beneficios a Empleados		10,629
			Provisiones		97,982
Propiedad, Planta y Equipo		94,016	**Total Pasivo No corriente**		**393,836**
Propiedades de Inversión		43,600	**Total Pasivos**	**$**	**937,590**
Otros Activos		9,920			
Total Activo no corriente		**147,536**	**Patrimonio**		
			Capital		10,000
			Reserva Legal		5,000
			Resultado Acumulado		502,793
Total Activos	**$**	**1,515,897**	Resultado del Ejercicio		60,514
			Total Patrimonio	**$**	**578,307**
	Índices de Corto Plazo :		**Total Pasivo y Patrimonio**	**$**	**1,515,897**
Razón Solvencia: $		**2.52**			
Razón Liquidez : $		**1.52**	**Ingresos**		
Palanca Financiera: $		**2.62**	Actividades Ordinarias		2,037,649
Apalancamiento Financiero: $		**1.62**	Otros Ingresos		5,452
			Total Ingresos	**$**	**2,043,101**
			Costos de Ventas		1,379,740
			Utilidad Bruta	**$**	**663,361**
			Gastos Operacionales		564,501
			Utilidad Operacional	**$**	**98,860**
			Impuesto a la renta y PT		38,346
			Resultado del Ejercicio	**$**	**60,514**

CPA. Christian Murillo D.
COMISARIO
12.04.2019